

Programa de Gobierno
MIGUEL ALEJANDRO RICO SUAREZ
2016-2019

El propósito de la convivencia en comunidad radica en el fundamento de todo ser humano de buscar el progreso, la prosperidad, la paz, la tranquilidad y finalmente la felicidad y el bienestar de los suyos. Estos son postulados que se consagran y legitiman dentro de nuestra constitución política como fines esenciales del estado; no obstante diversas formas de administrar y dirigir lo público hacen que dichos fines no se den a plenitud dentro de nuestra sociedad. Es por esta y por muchas otras razones inherentes a mi conciencia del valor de lo público y al profundo respeto y amor aprendido de mis padres por esta tierra y la comunidad **SOPOSEÑA**, que surge mi proyecto de lucha por la transformación, el mejoramiento y restablecimiento de las condiciones dignas de vida para todos y cada uno de los habitantes de esta tierra bendita.

Es así como mis convicciones me han impulsado a optar por el camino del trabajo por mi comunidad y para mi comunidad, siendo garante y con firme compromiso de la protección de sus intereses y del bienestar de nuestras generaciones; bajo los parámetros de la conformación y construcción de un **Sopó** encaminado al desarrollo, la competitividad, el progreso del sector rural, la sostenibilidad ambiental, la convivencia pacífica, la seguridad, el desarrollo comunitario y la justicia social, el ordenamiento del territorio y el fortalecimiento institucional para generar confianza y sentido de pertenencia por la instituciones públicas.

En esta tierra mis padres me pudieron brindar una formación integral como persona y como profesional, logrando una amplia formación académica a nivel profesional, especialista en y la actualidad candidato a magister. Siendo lo anterior mi fortaleza para buscar la conformación de una ciudad próspera y amable con propios y ajenos, mi trayectoria la he regido bajo el precepto que quien no vive para servir, no sirve para vivir. Mi herramienta como líder de este proyecto es una amplia experiencia en la administración pública, desempeñando diferentes cargos como gerente, subgerente, consultor, asesor y profesional especializado en entidades del orden municipal y departamental, con un marcado compromiso en la ejecución y gestión de proyectos sociales. Veo de esta manera que es tiempo de agradecer, de devolver, de aportar y entregar lo mejor de mí a mi pueblo, de trabajar con el mayor de los compromisos por el alcance de sus sueños y anhelos. **ES TIEMPO DE TODOS PARA SENTIR, VIVIR Y DECIR: “YO SOY SOPÓ, PREPARADO PARA SERVIR”.**

MIGUEL ALEJANDRO RICO SUÁREZ

YO SOY SOPÓ, SOY PRINCIPIOS y PENSAMIENTO

(Plataforma ideológica- Valores y principios éticos)

Nuestro Movimiento es una clara manifestación del deseo de muchas y muchos **Soposeños** de buscar efectivas soluciones a las problemáticas y conflictos presentes en nuestra comunidad con base en el diálogo, la concertación, **la participación, el respeto** por las ideas, **la valoración** de todos y cada uno de los miembros de nuestra ciudad sin distinción de edad o género. Somos el resultado de la unión para trabajar en pro de garantizar oportunidades para todas y todos; promoviendo el derecho a la asociación y organización de los diversos sectores que buscan el establecimiento de una **economía** más justa y solidaria. Somos el compromiso para ser modelo de desarrollo, inclusión y bienestar en la región; respetando y promoviendo el cuidado por nuestros recursos naturales, la cultura, así como el y aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Argumentamos nuestra ideología bajo los principios de **responsabilidad, transparencia y publicidad** de nuestras acciones; manteniendo siempre las puertas abiertas a nuestros ciudadanos quienes serán los garantes y veedores de nuestro desempeño creando un gobierno de verdadera **eficiencia** y **eficacia**. **“YO SOY SOPÓ, PREPARADO PARA SERVIR”**. Es un propósito; es la visión compartida de un territorio pujante, moderno y dinámico donde todas y todos tendremos posibilidad de vivir y disfrutar de este remanso de paz.

**Nuestros
Valores:**

LA TRANSPARENCIA Y PÚBLICIDAD

Somos conscientes de la importancia de un gobierno de frente a la ciudadanía por ello La transparencia no la planteamos como un ideal sino como nuestra **razón de ser**, y de ella parten los 5 ejes fundamentales para nuestro proyecto de transformación. Estamos comprometidos con el adecuado seguimiento de la información y su correcta difusión, para ello uno de los elementos más importantes de control será la estricta vigilancia de la información actualizada dentro del **PORTAL DIGITAL DE LA TRANSPARENCIA**, haciendo de esta manera dinámica y efectiva el principio de publicidad.

Nuestra política está orientada a la Promoción y apropiación de la cultura del respeto y la valoración de los ciudadanos desde la administración dentro de los siguientes ejes:

1. YO Respeto el ciudadano
2. YO Respeto el ambiente.
3. YO Respeto el espacio Público
4. YO Respeto lo Público (administración transparente)

RESPECTO Y VALORACIÓN

PARTICIPACIÓN

Somos defensores y promotores de los espacios de interlocución, garantizando la capacitación en mecanismos de participación ciudadana. Impulsaremos los diversos mecanismos de control social haciendo especial énfasis en el apoyo a las veedurías ciudadanas, de la misma forma permitiremos que las y los jóvenes sean actores en el desarrollo de la ciudad conforme con la ley estatutaria de ciudadanía Juvenil.

RESPONSABILIDAD

Nuestra responsabilidad será en el direccionamiento de las entidades y empresas Públicas del municipio hacia una alta capacidad gerencial conformando un equipo de trabajo con los mejores estándares de los perfiles profesionales para lograr una administración del nivel que la ciudadanía merece; cultivando el ambiente de buen trato y dando uso eficiente y transparente a los recursos.

“YO SOY SOPÓ, PREPARADO PARA SERVIR”. - EJES TRANSVERSALES

“YO SOY SOPÓ, PREPARADO PARA SERVIR”. Es un programa de gobierno que integra la participación, los acuerdos, las ideas, los propósitos y proyectos de las y los Soposeños que comparten nuestro sueño de ciudad y sobre todo la sólida decisión de convertirnos en la alternativa de desarrollo, progreso y proyección que Sopó merece. Para tales efectos integramos todas nuestras propuestas dentro de cinco ejes fundamentales donde se incorporan las soluciones a las necesidades que a todo ser humano se le debe garantizar con fin de establecer la dignidad y la integridad; buscando las mejoras las condiciones de vida de nuestras y nuestros ciudadanos, con base en el crecimiento económico unido al desarrollo social. Por lo tanto nuestra visión de ciudad está claramente integrada a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 “Todos Por un Nuevo País”, en coordinación con el plan departamental de desarrollo y a su vez teniendo muy presentes los Objetivos del Milenio ODM y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS (Programas de desarrollo de las Naciones unidas ONU) como nuestros principales indicadores de gestión y bitácora de trabajo para encontrar el camino hacia la prosperidad.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAÍS":

Pilares del Plan Nacional de Desarrollo:

1. Paz
2. Equidad.
3. Educación.

Estrategias transversales:

1. Competitividad e infraestructura estratégicas
2. Movilidad social
3. Transformación del campo
4. Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz
5. Buen gobierno
6. Crecimiento verde

OBJETIVOS DEL MILENIO ODM:

- Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal
- Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer
- Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
- Objetivo 5. Mejorar la salud materna
- Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo



Los diecisiete (17) Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos:

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación

10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático)
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

YO SOY SOPÓ, PREPARADO PARA SERVIR

NUESTROS EJES:

Estrategia transversal



• **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE**

EJE 1: SOPÓ RICO EN DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

EJE 2: SOPÓ TIERRA VERDE, RURAL Y PRODUCTIVA

EJE 3: SOPÓ SIN MIEDO.

EJE 4: SOPÓ CON RESPONSABILIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

EJE 5: SOPÓ MUNICIPIO ORDENADO Y CON PROYECCIÓN.

EJES TRANSVERSALES



DIAGNÓSTICO

Sopó municipio considerado como nodo de integración con el oriente y norte de la región capital, así como espacio esencial ubicado en el departamento de Cundinamarca a 39 km al noreste de Bogotá capital de Colombia, se ubica entre los 4° 54 50' de latitud norte y a los 73° 57 06' de longitud oeste. Limita por el norte con Tocancipá, al oriente con Guasca, al sur con La Calera y al occidente con Cajicá y Chía; extensión: 111,5km², con altitud 2.650msnm; está compuesta por 13 veredas y 1 inspección, con una población de 26.679 Hab. Según DANE La distribución de la población en el casco urbano se encuentra distribuida en 57%, Zona Urbana, 29% en zona rural y 14% en zonas pobladas., su población está compuesta por familiar entre los 3 y 4 hijos logran de esta manera un 43% con esta conformación. Con una tasa de analfabetismo del 4.4%, el 17% de la población se encuentra con NBI y denominado como miseria con un 2%, se tiene una tasa de mortalidad del 14 %, con un 10 % de su población en régimen subsidiado.

Se encuentran falencias habitacionales ya que el 32% de la población vive en cuartos y en arriendo un 48%, frente a la cobertura de servicios públicos se encuentra distribuida de la siguiente manera una cobertura del 85% con alcantarillado, 97% acueducto, y el que se encuentra con mayor falencia es el gas natural con un 45%, referente a la población de primera infancia no se encuentra beneficiada en los diferentes programas con un 47%. El desempleo en el municipio se encuentra en un 8.3%.

Frente a este diagnóstico encontramos falencias en las áreas de salud, vivienda, empleo, servicios públicos y programas sociales de impacto a la población. por lo que se hace la siguiente propuesta..

ESTRUCTURACIÓN DE PROGRAMAS:

1 EJE:

SOPÓ RICO EN DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

- Creación de agremiación de profesionales de Sopó.
- Facilitar el acceso a los mercados a los pequeños productores para que puedan vender sus productos en condiciones justas.
- Turismo rural comunitario (fomentamos el turismo comunitario como un modelo que permite el acercamiento intercultural de primera mano entre turistas y población. promoción de la práctica de diferentes deportes que fomenten actividades del sector turístico.
- Micro-finanzas para el desarrollo. (El concepto de Micro-finanzas para el desarrollo, se refiere al estudio, diseño y puesta en práctica de productos financieros (préstamos, ahorro, seguros, etc.).
- Desarrollo de mercados rurales.
- Brindar una asesoría técnica a los comerciantes y pequeños empresarios en el mejoramiento de sus establecimientos, administración y mercadeo, con el fin de mejorar el clima empresarial y la cultura organizacional y atraer mayor afluencia turística.
- Crear un plan de ferias artesanales, gastronómicas y culturales con ruedas de negocios a nivel regional, nacional e internacional siendo pioneros.

OBJETIVO:

Formación empresarial, incubación y aceleración (Promover el desarrollo económico del municipio en beneficio de sus habitantes, mediante el apoyo a proyectos que fomenten: el fortalecimiento y desarrollo empresarial, la profesionalización y fortalecimiento de las capacidades de incubadoras y aceleradoras de empresas que estimulen el desarrollo de la cultura y espíritu emprendedor).

- Fomento de iniciativas empresariales y diversificación productiva territorial.

- Fortalecimiento del papel de la mujer en el desarrollo productivo y económico del municipio. Impulsando, y promoviendo de manera técnica y económica la gestación y consolidación de pequeñas y medianas microempresas
- Gestión permanente ante el gobierno central para la consecución de recursos de capital semilla para nuestras **MYPYMES** vinculados al programa **iNNpulsa Colombia** del ministerio de comercio exterior.
- El empresario soy sopó: se realiza un proceso de formación en emprendimiento, apoyo financiero, organizativo y promocional para que los gestores culturales cuenten con las herramientas necesarias para generar los ingresos de manera individual o colectiva a través del talento artístico.
- Con el programa **mi primer empleo**, se realizarán estrategias y alianzas con el gobierno nacional, universidades y el sector privado que permitan la capacitación, orientación e información para el primer empleo.
- Diseño y puesta en marcha de la Red de Centros de Empleo y Emprendimiento – (un sistema de Monitoreo y Evaluación para el seguimiento y la gestión de resultados, así como un portal web para promover esquemas de intercambio de experiencias y gestión del conocimiento.
- Creación de una oficina para la consultoría y fortalecimiento de pequeñas empresas. Asesorar, orientar, gestionar y dar seguimiento particularizado a los diferentes trámites que las empresas nuevas y extranjeras requieren para su instalación ante autoridades Municipales).
- Generar un programa de incentivos para empresas que se asienten en el municipio: estos incentivos serán directamente proporcionales a la cantidad de personas empleadas.
- Generar una comunidad empresarial y educativa, donde todas las empresas e instituciones de educación del municipio puedan generar beneficios con el fin de mejorar procesos y formas de vida a través de tecnologías verdes.

- ✓ Ofreciendo servicio de tecnología en línea que le permite a las empresas poder acceder a una amplia base de datos para validar la información laboral y educativa de las personas.
- ✓ Las empresas podrán buscar profesionales certificados y competentes sin necesidad de recurrir a bolsas de empleo o intermediarios y filtrar los resultados de acuerdo al municipio de residencia, permitiendo que en primera instancia se puede tener en cuenta a los habitantes de la región como mecanismo de generación de empleo.
- ✓ Brindar a todos los jóvenes entre 14-18 años beneficios en materia de alimentación, educación, recreación, cultura, deporte, salud, movilidad, etc. por medio de la carnetización de cada joven.

- **Clics Por MIPYME**

Es un proyecto basado en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en conjunto con el Gobierno de Corea a través del Fondo PNUD-COREA para el cumplimiento de los ODM.}

Una de las principales barreras que impiden la inclusión productiva y financiera de ciertos grupos poblacionales está relacionada con la baja acumulación de capital económico que impide el acceso a activos productivos y financieros que promuevan sus oportunidades de crecimiento. Adicionalmente, la oferta de productos y servicios financieros no atiende ni responde las necesidades y requerimientos de este tipo de población. Plantea una solución a esta problemática a través de una alternativa de financiamiento de ideas y proyectos basado en un modelo de cooperación colectiva que, haciendo uso de una plataforma tecnológica, facilita la realización de pequeñas contribuciones de un grupo de individuos, donantes o inversionistas para su desarrollo.

- Articulación con el **(DEI) PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO INCLUYENTE** programa de las naciones unidas para el desarrollo -PNUD

El Proyecto Desarrollo Económico Incluyente (DEI) busca potenciar las capacidades productivas de la población en pobreza y vulnerabilidad y ampliar sus oportunidades en materia de generación de empleos e ingresos, para que puedan ejercer con autonomía sus derechos como ciudadanos y mejorar su calidad de vida.

- Fortalecimiento de la conectividad y la Infraestructura tecnológica Municipal.

Implementación de un Sistema de Información Municipal: Este consiste en desarrollar un Sistema para el manejo de indicadores de Gestión y Planeación.

TURISMO MOTOR DE DESARROLLO:

Creación de la autoridad de turismo de Sopó, como lo establece la ley 1617 de 2013, de igual manera se hará énfasis en las estrategias definitivas en el plan regional de competitividad de promoción del municipio en la realización de congresos. Convenciones y en la ferias turísticas del mundo y se gestionará con las universidades y el gremio turístico para la oferta de programas académicos que formen el recurso humano requerido para el sector.

- Desarrollo del Sistema de Información turístico y contenido digital en español e inglés: Teniendo en cuenta los importantes atractivos del Municipio se consolida un Sistema de Información que permita al turista conocer los diferentes servicios a los que puede acceder en Sopó y conocer sus más importante productos.
- Impulsar la construcción de nuevos senderos peatonales que conduzcan al parque ecológico de Pionono y que se conecten al sistema de senderos alrededor del embalse de Tominé. (Guasca y Guatavita).
- Programa de formación y acompañamiento a empresas de la cadena de valor turístico en el uso y adopción de las herramientas TIC para estrategias de promoción y fomento del turismo municipal.
- Creación del corredor turístico: **SENDEROS DEL TEUSACA.** su función principal es integrar todos los atractivos turísticos del municipio de manera estratégica dando aprovechamiento a la población turística que visita la cabaña de alpina.
- construcción de un medio transporte que desde un punto estratégico cerca de la cabaña de alpina comunique hasta el cerro pionono.
- Creación de puntos de información turística bilingüe.
- Señalización bilingüe en las principales vías del municipio.

EJE 2.

SOPÓ TIERRA VERDE, RURAL Y PRODUCTIVA. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

El bienestar ecológico para todas y todos y el fortalecimiento del sector rural, dando privilegio en este gobierno a los pequeños productores; involucra los elementos de sostenibilidad ambiental para el desarrollo rural y se dirige a generar las condiciones de sostenibilidad para las actividades rurales mejorando la generación de ingresos, por medio de instrumentos que contribuyan a la conservación del patrimonio del municipio en materia de aguas, suelos, biodiversidad, riqueza forestal y adaptación al cambio climático.

La ciencia tecnología e innovación serán el elemento de construcción para aumentar la productividad y competitividad de la estructura económica como tejido social del municipio, para ello se apoyan las iniciativas o emprendimientos innovadores de nuestros campesinos para la innovación rural. Nuestras ideas para el mejoramiento y transformación del Campo son:

- Adopción y promoción del programa del ministerio de agricultura para La Formación Y Desarrollo Del Joven Rural Nacional.
- Incentivar al joven rural para que adelante estudios de educación superior en carreras de ciencias agropecuarias, ya sea a nivel profesional o técnico; a través de la financiación hasta en un 100% del valor de la matrícula.
- Brindar a los jóvenes rurales oportunidades de desarrollo humano y productivo, apoyando la formación de capacidades técnicas y empresariales que le permitan generar empleo e ingresos en coherencia con las oportunidades de desarrollo de su entorno, municipio y región.
- Gestionar la construcción y puesta en marcha de la Primera plaza gourmet en Colombia con productos netamente orgánicos cultivados por nuestros campesinos.
- Inclusión productiva: vincular a los pobladores del campo en dinámicas económicas fortaleciendo el principio de inclusión social. Se busca desarrollar mecanismos para que los pequeños productores y los trabajadores rurales se integren a los mercados, alcancen una remuneración justa y mejoren su bienestar.

- Sostenibilidad ambiental y energética.
- Impulsaremos el uso de energías renovables en las instituciones públicas de nuestro municipio.
- Facilitaremos el acceso a energía limpia para usos productivos, en ámbitos donde existen facilidades para el desarrollo de energías renovables. Para ello, trabajamos con cooperativas y asociaciones de productores para fortalecer la capacidad de gestión de dichos equipamientos y de sus actividades económicas.
- Educando para sembrar (enfocaremos la educación ambiental desde la primera infancia con el propósito de propender por la conservación y cuidado de nuestros recursos).

BIENESTAR ECOLÓGICO PARA TODOS.

- mejorar las prácticas de recolección y disposición de residuos sólidos.
- Megaproyecto de parques y corredores verdes.
- Gestionar recursos del CAR para la recuperación del río TEUSACA.
- Recuperar cuencas hídricas con especies nativas en zonas aledañas a las cuencas a través de la, reforestación y conservación de predios de interés hídrico.
- Garantizar la vigilancia y control, sobre el uso extractivo de recursos y vertimientos a la fuentes hídricas por parte del sector industrial.
- Protección de suelos, control de erosión y sedimentación.
- Creación de una oficina de gestión ambiental para dar eficiencia y celeridad a trámites y documentación general que sean requeridos por la población Soposeña.
- Definir, implementar y coordinar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal, como herramienta estratégica, para la armonización de la gestión ambiental de los actores.

- Formular y orientar las políticas, planes y programas tendientes a la investigación, conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales del Municipio.
- Coordinar, formular y ejecutar proyectos de formación y capacitación para mejorar la capacidad de gestión ambiental y el uso sustentable de recursos naturales, así como fomentar una cultura ambiental ciudadana de respeto por los recursos naturales y del ambiente.
- Adquisición y colocación de contenedores y mejoramiento de la cobertura en recolección de basuras priorizando las urbanizaciones y centros poblados con planes de clasificación y separación de basuras.
- crear a nivel institucional políticas de educación ambiental con el propósito de mejorar la calidad del ambiente para los habitantes de sopó.

EJE 3.

SOPÓ SIN MIEDO.

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Luchar y desarticular el origen de la inseguridad partiendo de:

- La Construcción de ciudadanía promoviendo el sentido de pertenencia, arraigo y amor por la ciudad.
- El fortalecimiento del tejido social fomentando el respeto y la convivencia pacífica desde el hogar siendo la familia SOPOSEÑA cuna de valores.
- La participación activa de la sociedad sembrando una cultura de legalidad y de paz, prevención de delitos, adicciones y violencia así como rescate de espacios públicos deprimidos. por medio de programas y campañas de sensibilización, construcción de valores y reinserción a la vida productiva de los jóvenes y personas con mayor vulnerabilidad.

Superaremos los malestares de convivencia y seguridad con los siguientes programas:

- Implementación de diagnósticos participativos y brigadas exploratorias que permitan consolidar datos y estadísticas actualizadas de forma permanente para actuar con celeridad y precisión en los lugares donde se requiera mayor atención.
- Promoción y fortalecimiento la convivencia ciudadana mediante la formulación, implementación seguimiento y evaluación de políticas públicas orientadas a la protección del ciudadano frente a los riesgos y amenazas a su seguridad
- Creación y puesta en marcha de la Oficina de Asuntos Religiosos.
- La protección general de los ciudadanos de sopó frente aquellos delitos y contravenciones que afecten su seguridad personal, su dignidad y la de sus bienes, serán de vital importancia para nuestro gobierno.
- Optimización y modernidad del sistema de monitoreo, vigilancia y seguimiento. Aumentar la cobertura de la red de cámaras de seguridad en puntos estratégicos de alta inseguridad municipal.
- Adecuar Centros de Atención Inmediata móviles en puntos neurálgicos del municipio.
- Creación de un centro de monitoreo donde se involucren todos los actores de la sociedad civil, de manera tal que cada uno de los habitantes del municipio participen de manera activa a la construcción de un sopo más seguro y confiable.
- Recuperación el clima de seguridad mediante mecanismos y condiciones para que Sopó vuelva a ser uno de los municipios más seguros de Colombia.
- Aumento del pie de fuerza de la policía
- Fomento de la cultura de la denuncia de actos y actores delincuenciales. Programa **YO SOY SOPÓ-YO DENUNCIO**.
- Fortalecimiento logístico: fortalecer la capacidad de la policía para actuar, la vigilancia comunitaria por cuadrante, incrementar y fortalecer los frentes de seguridad.

- Frentes de seguridad y solidaridad ciudadana: Dotar de recursos operativos a la comunidad para la prevención e información para la atención de las problemáticas de seguridad municipales
- Dirigir nuestros esfuerzos mediante la gestión oportuna y eficaz para acceder a los diferentes fondos de orden nacional y territorial para el apoyo a la seguridad y convivencia ciudadana.
- Identificar y caracterizar las problemáticas y fenómenos sociales que afectan la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio, con el fin de priorizarlas y atenderlas de manera integral.
- Recolectar, ordenar y analizar la información estadística disponible en materia de delitos y contravenciones. **YO SOY SOPÓ, YO SOY SEGURIDAD.**
- Identificar y focalizar los delitos y contravenciones más críticos Es importante que la información se desagregue y analice en términos espaciales, con el fin de identificar focos de ocurrencia (georreferenciación del delito). Para efectos de la desagregación espacial.
- Fortalecer el comité local para la atención y prevención de desastres **CLOPAD.**
- Centro de prevención y atención de incendios forestales por medio del fortalecimiento del plan de prevención y atención. Y una red de información y monitoreo.
- Gestionar la Creación del comité de sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo **SGSST** con la integración de la empresa pública y privada.

EJE 4.

SOPÓ CON RESPONSABILIDAD Y JUSTICIA SOCIAL.

(DESARROLLO COMUNITARIO Y JUSTICIA SOCIAL)

Re - evolución Educativa

- Fortalecer el FOES, mediante apoyo de las empresas Públicas y privadas garantizando un proceso de generación de plan de becas para los mejores estudiantes, mejores deportistas, jóvenes en condiciones de discapacidad, mujeres madres cabeza de familia.
- Gestionar ante la entidad pertinente para que le entreguen el inmueble al municipio y que en la denominada **CIUDADELA DE LA SALUD** se pueda lograr un convenio con una universidad y **COLCIENCIAS**, para adelantar un centro de investigación, tecnológico y de innovación, para adelantar la adecuación del inmueble, logrando para el municipio 50 becas para los mejores ICFES, de los estratos 1.2 y 3, y 50 medias becas para los estudiantes con excelente desempeño a nivel de deporte y cultura.
- Identificar la verdadera demanda de los perfiles laborales de la región y de esta forma solicitar los programas de acuerdo a la demanda en el mercado por parte del SENA o una entidad que preste el servicio de educación técnica.
- Articular y gestionar la Política Municipal de CONVIVENCIA, atendiendo los lineamientos brindados por la ley 1620/13, Decreto Reglamentario 1965/133 y Decreto 1038/15.
- Articular y gestionar un Programa de Capacitación y actualización en temáticas como: Desarrollo educativo (Dcto 1075/05) *Gestión municipal y gestión humana*.
- Fortalecer y gestionar la participación en el municipio de Instituciones privadas en formación técnica por competencias, Técnica y Tecnóloga, de acuerdo con las necesidades del mercado, logrando una cobertura a nivel superior y brindando opciones para nuestros jóvenes con alianzas estratégicas con la alcaldía, mediante la obtención de 30 becas y 20 medias becas.
- Obtener la certificación en educación logrando una verdadera, centralización para crear un Proyecto Educativo Municipal PEM con el objetivo de mejorar los Proyectos Educativo institucionales de los establecimientos educativos oficiales.
- Lograr la cobertura total de nuestra población para preescolar, primaria, básica secundario, mediante un proceso de seguimiento de nuestros niños.

- Fortalecer y mantener las aulas inteligentes en las instituciones educativas oficiales, mediante un proceso de capacitación y adaptación de nuestros docentes en el manejo y utilización eficiente de estas herramientas de tecnología en pro de nuestros jóvenes
- Engrandecer el proyecto de lectura, mediante lectura en tu casa, mediante acceder a libros para continuar el proceso de aprendizaje, atada a proyecto de lectura desde las aulas.
- Diseño de las Ludotecas integradas con la formación desde los Proyectos Educativo institucionales PEIS de los establecimientos educativos, con un proceso de seguimiento de manera integral.
- Adecuar las instalaciones de los institutos educativos oficiales para el proceso de la jornada única de acuerdo a lo establecido por los lineamientos del plan de desarrollo nacional, logrando la formación y condiciones adecuadas para la prestación del servicio en condiciones de calidad, buscando llegar a la población rural y urbana.
- Mejorar y Construir centros de prevención y atención y prevención de la primera infancia mediante la integración en formación con los PEIS y el PEM del municipio logrando que se desde este una formación integral desde nuestros niños.
- Crear un proyecto de bilingüismo para formar a nuestros docentes, en un nivel B1, para que desde manera llegar a nuestros estudiantes con una implementación del programa de inglés, implementándolo con una hora diaria, proyectando a Sopó en el bilingüismo en los establecimientos educativos oficiales.
- Fortalecer la Escuela a la Familia, con estrategias adecuadas para lograr la participación de los padres, buscan retomar los valores en conjunto con los hijos.
- Formación de la escuela para docentes a nivel público y privado, donde se capacite en formación para manejo de nuestros niños y jóvenes en condiciones de discapacidad, resolución de conflictos, e inclusión de las familias en el proceso de formación integral.

- Impulsar el **Plan Yo sí puedo**, como estrategia para enseñar a nuestros abuelos a leer, incluyéndolo en el servicio social.

Yo soy cultura

Yo soy SOPÓ significa también que Yo creo en el talento y capacidad de las personas del municipio.

- Crear la cultura Yo soy SOPÓ, donde se busca la identidad cultural de la población enlazada con la formación de derechos y deberes, mediante la formación y sensibilización, con estrategias pedagógicas y didácticas logrando un verdadero impacto en nuestro municipio, con un ambiente de respeto, tolerancia y cuidado.
- Generar espacios permanentes para la cultura mediante la adecuada generación de programas y proyectos en nuestra Biblioteca Municipal, para lograr una mayor cobertura, para la realización de eventos culturales de impacto.
- Diseñar el Plan decenal de Cultura mediante una estrategia participativa y democrática, enfocando a Sopo como un municipio que vive con su Cultura.
- Fortalecer las escuelas de formación artística, mediante la adecuación de una oficina buscando realizar su actividad y funcionalidad de manera adecuada y cumplir el plan decenal de cultura, generando un plan de capacitaciones para nuestros artistas.
- Impulsar la identificación y la salvaguardia del patrimonio cultural, buscando reconocimiento y apropiación respecto a nuestra identidad, creencias, símbolos, convirtiéndolos en un atractivo turístico.
- Fortalecer y apoyar el coro y nuestra orquesta sinfónica para posicionarla como una de las más representativas a nivel del departamento y nacional.

Deporte

- Gestionar recursos para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento generando espacios adecuados para las diferentes

disciplinas ya existentes y formulando nuevas como el golf, natación y equitación.

- Apoyar la formación de deportes extremos como es Downhill, Dirtsurfer, paint ball, escalada de muros, parapentes entre otros como deportes urbanos.
- Apoyo a los clubes deportivos, para lograr una mayor participación de nuestros deportistas de nivel competitivo, en las diferentes competencias a nivel nacional e internacional.
- **El deporte es para todos**, este es un programa que integra a la familia en un proceso deportivo a nivel de la recreación, mediante deportes de una manera integral.
- Continuar con la desarticulación del deporte y la cultura, mediante una planeación adecuada por días, como los días del deporte, los días de la cultura los días de la lectura.
- Persistir con Fortalecimiento de nuestro Instituto de recreación y deporte mediante la capacitación a nuestros docentes y equipamiento para generar las estrategias requeridas para lograr las metas a nivel de la formación, recreativa, competitiva y comunitaria.

Salud

Planteamos una verdadera transformación de los resultados en salud para todas las personas no depende sólo de la atención sanitaria sino de que necesitan mejorar su contexto social y las condiciones de vida; lo cual lo protegeremos dentro un solo marco integrado con el fin de garantizar la efectividad del alcance de este derecho fundamental.

- Mediante la Secretaría de Salud, se gestionará creación de la oficina de atención y respaldo al ciudadano **Yo soy salud**, la cual realizará un seguimiento y veeduría a la prestación de los servicios por parte de las IPS y hospital, junto con la programas de seguridad laboral para trabajadores independientes, logrando un digno servicio en la atención al cliente. Verificando los procesos de citas y cumplimiento de requisitos para el acceso.

- Se gestionará los recursos ante la Gobernación de Cundinamarca, Ministerio de salud y empresas privadas para mejorar la infraestructura, equipamiento y el servicio hospitalario de nuestro hospital Divino Salvador.
- Gestionar la implementación del servicio de la telemedicina como una estrategia de mejorar los servicios logrando la eficiencia.
- Fortalecer la Unidad de Atención Integral, mejorando su infraestructura, equipamiento, mediante un seguimiento continuo a través de la oficina de atención y respaldo al ciudadano, ampliando la cobertura y generando programas de atención de natación y equipamiento de terapias.
- Fortalecer el programa de atención domiciliaria mediante las promotoras de salud logrando un cubrimiento total a nuestra comunidad.
- Promover un estilo de vida saludable Yo soy Salud, mediante programas de implementación alimentación saludable en las diferentes etapas de ciclo de vida, para prevenir la malnutrición, con programas de seguridad alimentaria y un control efectivo de riesgos sanitarios y fitosanitarios de los alimentos.
- Desarrollar un programa de educación sexual, en la formación a los jóvenes de manera responsable y para los padres de familia para que puedan abordar temas de sexualidad de manera adecuada evitando embarazos en adolescentes y enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Generar programas de prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios que afectan la salud, desde las instituciones educativas y las familias, logrando un impacto integral en el municipio.
- Buscar mecanismos y estrategias que logren que el programa de Zoonosis no solo cumpla con la ley si no sea un proceso de protección para con nuestros animales siendo un municipio que logre ser Yo cuido mi naturaleza.
- Formular y adoptar una Política pública de salud mental, con programas de prevención y cesión de consumo de sustancias psicoactivas ilícitas y lícitas.
- Garantizar el aseguramiento y el proceso de movilidad de personas que cumplan con el requisito para acceder al régimen subsidiado.

- Lograr mayor cobertura y promoción con los programas de las maternas, primera infancia, juventudes, personas con discapacidad y adulto mayor, buscando mejorar el nivel de vida.
- Adoptar y articular la estrategia integral de primera infancia, programa de cero a siempre, mediante articulación con el Plan de desarrollo Nacional.
- Aumentar la población beneficiada en el régimen subsidiado de salud.

YO SOY SOPÓ, YO SOY MI GENTE

Somos protectores del fortalecimiento de las familias como núcleo fundamental de la construcción de valores, cimiento de nuestra cultura. Por lo tanto manifestamos nuestro empeño para salvaguardar sus derechos y brindarles beneficios a todos los miembros de nuestra comunidad.

- Fortalecer el Centro día, con programas, que integren la, salud, deporte, recreación y desarrollo integral, promoviendo estrategias para un envejecimiento activo logrando rescatar su productividad y utilidad para la comunidad, mediante la capacitación y desarrollo de sus habilidades. Yo soy Un abuelo productivo.
- Crear redes de apoyo social y comunitario para nuestra infancia, juventudes, mujeres, adulto mayor y discapacitados.
- Fortalecer el centro de vida sensorial para discapacitados por medio de profesionales que apoyen el crecimiento en todas las áreas
- Promover el buen trato al adulto mayor y dar reconocimiento aquellos que con su esfuerzo y dedicación logran trascender en nuestro municipio.
- Realizar una verdadera inclusión de las personas con discapacidad mediante programas, articulados en cuanto a salud, educación, deporte y recreación.
- Promover el buen trato a las personas con discapacidad **Yo soy feliz como soy.**
- Promover espacios de participación para los jóvenes, se sientan incluidos dentro de los diferentes programas, buscando una formación mediante un

manejo integral, abriendo espacios de participación, escuchándolos y apoyándolos **Yo soy joven.**

- Creación y puesta en marcha de la Oficina de Asuntos Religiosos.
- **Yo soy Familia**, esto se logra cuando de manera conjunta articulamos las estrategias de formar a los padres, docentes y la administración se unen para rescatar valores y principios, mejorando el buen vivir, respeto y solución a las falencias de nuestro municipio a nivel social.

EJE 5:

SOPÓ MUNICIPIO ORDENADO Y CON PROYECCIÓN.

Ordenamiento territorial y movilidad.

Ordenamiento territorial

- Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial mediante un análisis real y prospectivo de nuestro municipio
- Sistematizar la expedición de licencias urbanísticas de acuerdo.
- Implementar el observatorio del suelo y del mercado inmobiliario, creando el Banco de tierras.
- Siguiendo los lineamientos del POT, se busca reubicar, mejorar y modernizar La estación de transportes terrestre y servicios complementarios.
- Mejoramiento y Acondicionamiento de la infraestructura de la alcaldía, dentro de una fase de modernización.
- Mejoramiento, de los parques y zonas verdes de nuestro municipio en pro del embellecimiento rescatando lo verde en Sopo.

Movilidad

- Fortalecer el Plan de Movilidad proyectando a largo plazo, de una manera eficiente, logrando formular un municipio desarrollado y ejemplo del departamento y la nación.
- Creación de zonas azules como una opción de organización para nuestros visitantes y habitantes.
- Creación de Ciclorrutas, junto con la implementación del uso de la bicicleta y el caminar como un medio de descongestionar el flujo vehicular.
- Creación de sendas peatonales adecuadas y armoniosamente diseñadas para lograr un impacto positivo para nuestros habitantes y turistas.
- Gestionar recursos para mantenimiento de vías terciarias (veredales) del municipio.
- Participar en el Mega proyecto de Tren de cercanías, ubicándola como otra opción de viajar para nuestros habitantes.

Sopó cobertura y certeza de Servicios públicos.

Generar políticas para el desarrollo de programas en busca del uso eficiente del agua, calidad de la prestación del servicio, frente al crecimiento de nuestra población.

- Crear Planta de tratamiento de aguas residuales.
- Optimizar el mantenimiento de los pozos anaeróbicos del municipio
- Encaminar a EMSERSOPO como una empresa eficiente en la prestación del servicio, mejorando su proceso comercial y buscando nuevas fuentes hídricas que permita abastecer el crecimiento poblacional.
- Gestionar la ampliación de la red de gas natural logrando una cobertura de un 80%.

- Establecer el plan de diseño y construcción de acueductos Veredales buscando mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.
- Generar un Plan de gestión Integral de residuos sólidos mediante la concienciación, en el correcto tratamiento, disposición y presentación de sus residuos sólidos.
- Ampliar la red de alumbrado público en vías secundarias y terciarias.

Vivienda

YO SOY SOPÓ. SOY VIVIENDA DIGNA.

- Gestionar terreno con el fin de desarrollar el proyecto de vivienda que promueva 200 viviendas, de interés social, que beneficie exclusivamente a residentes del municipio de Sopó.
- Articular el programa de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico rural con el Ministerio de Agricultura beneficiando a la población del sector rural.
- Impulsaremos el programa Gobierno Nacional **Mi casa Ya**, facilitando la compra de vivienda en el sector urbano a 80 familias Soposeñas.
- Implementar un programa de reconocimiento de construcciones que no están legalizadas ante la administración.